



PEREIRA RISARALDA

ALCALDÍA MUNICIPAL

DECRETO NÚMERO 570 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese al Administrador de Empresas **JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.124.466 de Pereira (Risaralda.), actual Secretario de Gobierno del Municipio, de las funciones de Alcalde de Pereira, mientras dura la ausencia de su titular el Alcalde **ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**, quien deberá ausentarse del país los días Domingo 1º de julio, lunes 2 de julio y martes 3 de julio del 2012.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día domingo 1º de julio de 2012.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

9 JUN 2012

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira